

Los bancos deberán entregar datos a terceros en digital

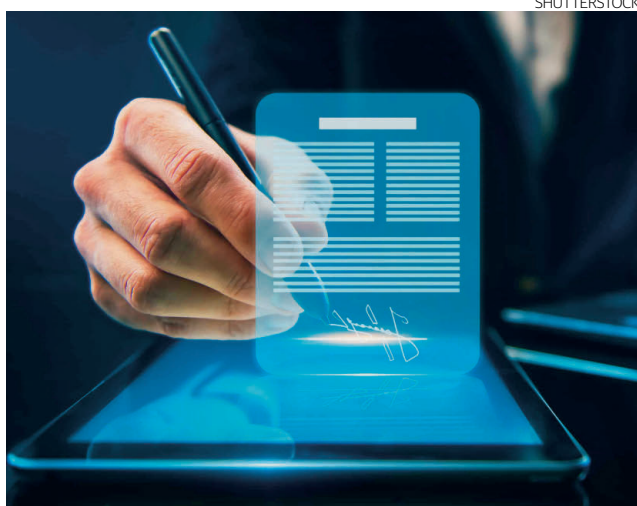
La Superintendencia los instruyó para actualizarse a partir de febrero de 2025

María del Carmen Guillén

SANTO DOMINGO. La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) informó a *Diario Libre* que, a partir de febrero de 2025, todas las entidades bancarias estarán obligadas a adoptar mecanismos de verificación digital en las comunicaciones que incluyan información de clientes y sean dirigidas a terceros.

Esta medida, implementada por disposición de la Superintendencia de Bancos (SB), tiene como objetivo garantizar la seguridad y la integridad de los datos, permitiendo a la entidad receptora confirmar que los documentos no hayan sido alterados.

Para los clientes, esta disposición implica un cambio importante, especialmente en la obtención de documentos con fines específicos, como los estados de



La Asociación de Bancos ya cuenta con un método seguro.

cuenta para trámites de viajes. A diferencia del estado de cuenta tradicional, que consigna los movimientos de un período determinado e incluye saldo inicial, débitos, créditos y saldo final, un estado de cuenta con fines de viaje puede variar en formato y presentación según el banco, ya que debe ajustarse a los requisitos específicos de la entidad receptora en el exterior.

Incluyen código QR
Con la nueva normativa, la

ABA adelantó que ha desarrollado una tecnología que brinda seguridad a los usuarios financieros y crea confianza en las organizaciones que reciben documentación en formato físico o digital. “Esta solución permite que cada carta consular o estado de cuenta destinado a fines consulares cuente con un código QR, que valida la autenticidad del documento impreso, o un sello digital, que permite la validación en un entorno digital. ●

Isa: la fusión de Economía y Hacienda sigue con celeridad

Dijo que en pocos meses entregarán una propuesta al Congreso

Edward Fernández

SANTIAGO. La fusión de los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd) y de Hacienda está caminando de manera acelerada.

Así lo dio a conocer este jueves en Santiago el titular del Mepyd, Pável Isa Contreras.

El funcionario aseguró que en pocos meses podrán mostrar los resultados de una propuesta concreta al Congreso Nacional, sobre la creación de la ley con un nuevo ministerio.

Para tales fines, Pável Isa informó que están sosteniendo reuniones semanales en ambos ministerios.

Indicó que en los encuentros participa el comisionado para la reforma de la Administración Pública.

Contreras recordó que la



Pável Isa Contreras.

medida que busca unir ambas instituciones busca optimizar la eficiencia en la gestión pública.

Sobre los ajustes económicos tras el retiro de la ley propuesta de reforma fiscal, sostuvo que desde el Estado dominicano van a poner todo el esfuerzo en fortalecer la eficacia y la eficiencia en la operación gubernamental, “para hacer de tripa cora-

zón y poder lograr los resultados esperados”.

El ministro espera lograr resultados positivos en todas las prioridades que el país tiene

Sostiene que los desafíos son traducir crecimiento económica en mejor calidad de vida.

Isa Contreras habló sobre esos temas previo a su participación en el acto de presentación de los resultados del programa de modernización del sector agua potable y saneamiento, encuentro organizado por el ministro que encabeza.

El anuncio del plan de fusión lo hizo el pasado 16 de septiembre el ministro de Administración Pública (MAP), Sigmund Freund. Apuntó que el objetivo es crear el “Ministerio de Hacienda y Economía”.

Explicó que esta medida, forma parte de la propuesta de reforma del gasto público, y tiene el objetivo de mejorar la coordinación y la eficiencia en la gestión pública. ●

Cocina y GANA con Wesson®

Uno de estos electrodomésticos ¡podría ser tuyo!



32 PREMIOS PARA ENTREGAR

¡PARTICIPA EN LA RIFA!

- 1 Escanea este código QR o accesa a www.cocinayganaconwesson.com
- 2 Completa el formulario con tus datos
- 3 Registra tu factura de compra



Síguenos en las redes sociales: [@wesson.do](https://www.facebook.com/wesson.do)
TAMAÑOS PARTICIPANTES: 40oz, 48oz, 64oz, 128oz y 5Q
Promoción válida del 1ro. al 30 de noviembre, 2024



Almacenes León